

CIRCULAR N°5: Campaña de vacunación influenza 2025

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludar, informo a usted que el **jueves 08 y lunes 12 de mayo** se llevará a cabo la “**campaña de vacunación contra la influenza**”, correspondiente al año 2025.

El objetivo de esta vacunación es prevenir **mortalidad y morbilidad grave**, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus de influenza.

Esta es una vacunación que beneficia a todos/as los/las niños/as de Chile desde los **6 meses hasta 5to año básico**, y es administrada en todos los establecimientos educacionales públicos y privados que congreguen niños y niñas en este rango etario. Su administración tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo cual **NO REQUIERE** autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario, el decreto exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.

Si algún apoderado quisiera vacunar a su hijo/a ante de las fechas programadas en la escuela, deben asistir personalmente a los centros de vacunación de su comuna.

Se adjunta horarios de atención en Río Bueno:

Punto de vacunación.

Vacunatorio CESFAM Río Bueno y Punto Extramural (Cine Municipal)

Horario de atención: lunes a jueves de 09:00 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas y viernes de 09:00 a 12:30 y de 14:00 a 15:30 horas.



Arturo Pino Carrasco
Director

Río Bueno, 30 de abril del 2025